

**GOBIERNO
DE TODOS****GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

San Francisco de Campeche, Cam., a 14 de marzo de 2025

Asunto: Se remite orden de compra 0058/2025.**De:** Concepción Chávez Ramos. Directora General de Recursos Materiales**Para:** C.P. Raúl José Palma Corcuera. Titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Turismo

En atención al oficio número SECTUR/UA/0071/2025, mediante el cual solicita la adquisición de diverso material eléctrico, sirva la presente para remitir la siguiente orden de compra para su entrega del proveedor adjudicado:

OC-0058-Proveedor: Comercializadora del Sureste Macajo, S.A. de C.V.

Es importante señalar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, será responsabilidad de las Dependencias revisar la orden de compra que le sea remitida, verificando que se ajuste a su solicitud, así como entregar el documento con oportunidad al proveedor seleccionado, para evitar variación de precios, recabando en el acto, en una copia del documento; fecha, nombre y firma del proveedor o su representante legal, remitiendo posteriormente este a la Dirección General de Recursos Materiales, en el plazo de dos días, para efectos de seguimiento y vigilancia. Adicionalmente deberá verificar que los bienes adquiridos se entreguen en las cantidades y características establecidas conforme los requerimientos.

En caso de que la orden de compra no se ajuste a lo requerido o presente anomalías, la Dependencia deberá comunicar tal situación a la Dirección General de Recursos Materiales en un término no mayor de diez días hábiles a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar, que anexo formato de acta de entrega-recepción número 0108/2025, la cual deberá ser remitida a esta unidad administrativa debidamente firmada, para estar en condiciones de proceder con el trámite de pago.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la Secretaría de la SAFIN.

ATENTAMENTE

Concepción Chávez